

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito sepe referimus qui tam strenue religionis, et justitias partes tuandas suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pló IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 17 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administración.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 reales trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificado.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. C. A. Saverde, 55, rue Taitbout.—Londra, D. Cirilo Rivera, calle de Anda, núm. 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

### SUSCRICION A FAVOR DE LOS CARLISTAS.

Suma anterior.....		47.849
Los dos amigos de Nova.....	40	
D. Isidro Martínez, Villamoratón.....	2	
D. Manuel María Herrera, Aguilar.....	60	
Un sacerdote que en sus oraciones no olvida á los buenos carlistas.....	20	
Un suscriptor de la provincia de Palencia.....	24	
D. Ramon Palacios Guarramon.....	54	
D. Diego González García, de id.....	20	
D. Juan Bautista Mico, de id.....	20	
D. Romualdo Marino, de id.....	8	
D. Pedro Ludovic, de id.....	4	
D. Julian Martínez Gomez, Montejo de San Miguel.....	4	
Un católico.....	18	
Uno que no quiere decir su nombre.....	100	
D. Lorenzo Juárez de Vega, de Espinareda.....	2	
D. Miguel Soto, de Ocaro.....	2	
D. Ambrosio Diez, del Fabero.....	2	
D. Antonio Bazan, de Espanillo.....	2	
D. Santos García, de Sancudo.....	2	
D. Miguel Alonso, de Lillo.—D. Pedro Diez, de Villar de Otero, y D. Manuel Vega, de Sesamo.....	80	
D. L. M. G. E. N., Arévalo.....	80	
<b>TOTAL.....</b>		<b>48.391</b>

(Sigue abierta la suscripción.)

Señores directores de los periódicos carlistas.

Muy señores nuestros y queridos correligionarios: Hemos tenido el gusto de examinar las cuentas presentadas por la Comision Central de Socorros para los carlistas presos y familias de los mismos, las que cumplen á nuestra hidalguía manifestar que se hallan perfectamente conformes con sus comprobantes, y que por esto se demuestra que la Comision se ha cuidado estrictamente á la circular que dió origen á la suscripcion.

Debemos tambien consignar, para satisfaccion de los donantes, que la Comision ha llevado su socorro á todas ó casi todas las cárceles de España donde hemos tenido la desgracia de tener hermanos prisioneros, y enjugado en lo posible las legítimas necesidades de los desgraciados.

Rogamos á Vds. señores directores, den cabida en sus apreciables periódicos á estas cortas líneas por conocimiento de nuestros correligionarios y debida consideracion á los señores que componen la Comision Central de Socorros.

De Vds. afectuosos amigos y correligionarios Q. B. S. M.—Andrés Solís y Crespo.—Simon Dorado y Pueyo.—Ambrosio de los Infantes.—Aniceto Estéban Zarza.—R. P. de Acha.—Juan Calvo.—Lorenzo de A. Merino.—Tomás Liebana.—Celestino Palomero.—Regino García Cabas.—José Lluís de Abella.—Ignacio Roldán.—Gabriel Gomez Herrador.—Un suscriptor.

Madrid á 21 de Marzo de 1873.

### PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Marina, por el que se rebaja á 1,000 pesetas el importe de la redencion de la campana de cuatro años que han de hacer los matriculados de mar á bordo de los buques del Estado.

Por decretos del ministerio de Fomento, fecha 20 del corriente, se nombra presidente de la comisionaria de España en la Exposicion universal de Viena á D. Mariano Tellez Giron, duque de Osuna y del Infantado; se releva del cargo de director general de instruccion pública á D. Cayetano Rosell, disponiendo vuelva al de jefe de la seccion de Bibliotecas, que antes ocupaba; y se nombra para el referido cargo de director de instruccion pública á D. José Fernandez Gonzalez.

Por otro decreto del mismo ministerio se dictan varias disposiciones con el fin de determinar las reglas á que han de obedecer en lo sucesivo las relaciones orgánicas de los ingenieros de montes, cuyo cuerpo se divide en dos clases generales, que son: ingenieros de número ó ingenieros excedentes.

En virtud de dicho decreto, se declara excedente al inspector general de primera clase del mencionado cuerpo D. Miguel Bosch y Julia, y á los de segunda clase D. Máximo Laguna y Villanueva, D. Francisco Garcia Martino, D. Francisco Ramirez y Carmona, D. Ramon de Xérica é Idi-goras, D. Dionisio Uñesta y Santistillano y don Estéban Neguria y Rivéd.

### ASAMBLEA NACIONAL.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALMERON (DON FRANCISCO).

Extracto de la sesion celebrada el día 21 de Marzo de 1873.

Abierta á las tres y media, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Olivarría suplicó á la mesa que se corrigiese un error del Extracto del *Diario de las Sesiones*, sobre el número de representantes que hacen falta para que las leyes sean votadas definitivamente.

El Sr. Arauz dirigió una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre la conducta observada por algunos juzgados de esta capital con la prensa periódica, cobijando la libertad de esta.

El señor ministro de Estado dijo que haría presente al Sr. Salmeron (D. Nicolás) los deseos del Sr. Arauz.

Se entró en la órden día, continuando la discusion sobre el proyecto de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, usando de la palabra en contra del art. 1.º el Sr. Garcia Lomas.

Después de algunas palabras pronunciadas por el general Primo de Rivera, el Sr. Bona, de la comision, que debía contestar al Sr. Garcia Lomas, renunció á la palabra para cedérsela á

El señor ministro de ESTADO (Castelar): Señores representantes: mi buen amigo el Sr. Bona, llevado de su amistad, me ha comprometido á hablar, en tal manera, que yo hubiera renunciado á la palabra, porque, lo digo sin modestia, no reo merecer esos elogios; y en verdad que desde

el punto y hora en que llegué á este banco (iba á decir por mi desgracia) renuncié completamente á emplear todas las antiguas armas de la oratoria; y renuncié, porque yo creo firmemente que este no es el banco de la palabra; este es el banco de la accion. Cuando yo estaba allí, en aquellos bancos (Señalando á los últimos de la izquierda), desde aquella eminencia podía descubrir el ideal que tanto se presta á la oratoria; y aquí abajo solo descubro las tristezas de la realidad, que se prestan bien poco, señores, á los afeites del arte. Por consecuencia, yo no pienso pronunciar un discurso; aunque me lo propusiera no podria, y aunque pudiera no quiero pronunciar un discurso; voy meramente á hacer algunas reflexiones en este debate, relativas á un aspecto quizá más importante, relativo á un aspecto accion, como ministro de Estado que soy, y encargado por consecuencia de las relaciones de la nacion española con todos los pueblos y Gobiernos. En cuanto á mí personalmente, todo el mundo sabe, y la Cámara sabe especialmente, cuáles son mis ideas en esta materia, y mis ideas, señores, han sido siempre para mí compromisos de honor y de conciencia.

Yo decía que el mundo antiguo cayó, porque el mundo antiguo no tenía la virtud del trabajo, y porque el mundo antiguo se entregaba á la ignominia de la servidumbre. Yo decía: la religion cristiana, esta religion que tanto consuela al alma, esta religion, prescindiendo de lo que tiene de dogmática y de lo que liga al hombre con Dios y á los hombres entre sí, esta religion es, despues de todo, la religion del esclavo.

El pueblo judío, que la preparó, preparóla por grandes Apocalipsis que son el poema del esclavo; poema escrito á la orilla de extranje rio, bajo los ajuces de Babilonia, por las manos oprimas por la argolla de la servidumbre. Cristo es un descendiente de los reyes esclavos; es un venido de Roma, y si su cuna es la cuna del trabajo, su patíbulo es el patíbulo de los esclavos, es el mismo patíbulo por donde habia corrido la sangre de Spartaco y de sus 30,000 compañeros; de suerte que si el Cristianismo es la religion espiritualista que relaciona al hombre con Dios bajo el aspecto dogmático, bajo el aspecto social, el Cristianismo es la religion del esclavo.

Y luego, cuando yo veia venir en mi mente aquellas grandes irrupciones de los pueblos bárbaros entrando en la Babilonia de Occidente, caída bajo los rayos fulminantes de la elocuencia del apóstol de Patmos, caída ante la conciencia humana; cuando yo veia entrar á los bárbaros y aventar las cenizas de la ciudad pagana é interrumpir sus fiestas, decía: son indudablemente como los ángeles exterminadores; son los esclavos, los descendientes de aquellos infelices, cazados, presos, conducidos al circo, los hijos de los gladiadores, que vienen á demostrar con esta terrible venganza que brilla eternamente la justicia de Dios en todas las páginas de la historia. (Bien, muy bien.)

Pues bien; yo tengo que decirlo aquí, yo debo decirlo aquí: que no ha habido en la cuestion de esclavitud ninguna, absolutamente ninguna presion exterior. Yo debo decirlo, yo tengo que decirlo; yo he examinado sin tener responsabilidad ninguna, pudiendo por consecuencia ser dueño completo de mi criterio; yo he examinado en estos días todos los archivos del ministerio de Estado, todos los documentos que hay en el ministerio de Estado desde hace muchos años relativos á este asunto, y tengo que decir que el último ministerio defendió con una gran dignidad la honra, la autonomía, la independencia de la patria.

Prescindamos de una idea que ya he apuntado muchas veces y que sostengo ahora; de la idea de que es imposible que existan ciertas instituciones y ciertos cambios en el espíritu de los pueblos, se universalicen por toda la tierra.

Pues qué, cuando no habia telégrafos ni caminos de hierro, ni los pueblos se conocían u o á otros, no coinciden con eso que se llama sincronismo histórico, no coinciden todos los grandes movimientos y todas las grandes trasformaciones sociales?

¿No cae este feudalismo al mismo tiempo en toda Europa? Luis XI, Fernando V, Maximiliano de Austria, ¿no son á la verdad un mismo espíritu, aunque sean distintas y diferentes personalificaciones de este espíritu? ¿Quién descubre a un tiempo la brújula, la imprenta, el telescopio, todos los medios de dominar la tierra? Cuando en seguida se descubre América para completar este poema del trabajo, ¿no aparecen los reformadores? ¿No se fundan las monarquías absolutas? Enrique VIII, Felipe I, Carlos V, Felipe II, ¿no son la misma personificación? ¿No viene el movimiento liberal de Europa, el levantarse de las clases medias, el caer de los reyes, el abolirse la órden de los jesuitas, el establecerse el espíritu de la enciclopedia en todas partes con Pombal, con Choiseaux, con el conde de Aranda, con Leopoldo de Toscana? ¿Qué quiere decir esto? Que las cuestiones todas difícilmente son nacionales; que hay en todos los grandes problemas humanos un lado internacional.

¿Y por qué, señores, por qué? Por este sincronismo histórico, por este gran sincronismo histórico, que prueba una cosa que, si yo fuera capaz de entrar en esa discusion en que con tanto gusto entra mi amigo el Sr. Pidal, diria que es la derrota de los materialistas y la victoria de nosotros los espiritualistas, porque prueba la unidad, la identidad, y hasta cierto punto la divinidad bajo el cielo del espíritu humano.

Pues bien; la cuestion de la esclavitud era una de estas cuestiones; la cuestion de la esclavitud era lo que no podía menos de ser, una cuestion internacional. ¿Por qué? Porque el principio verdaderamente evangélico, aunque algo comentado y ampliado por la ciencia filosófica, el espíritu que separa el siglo XVIII del siglo XIX, es la libertad y la igualdad de derechos. Así sucedió un día que la Convencion francesa divulgó este gran principio, el cual estaba ya proclamado en anteriores Constituciones, y un pobre negro que habia subido desde el hondo abismo de su servidumbre y de su ignominia hasta la cima de la Convencion, se levantó y dijo: «¡Hebéis declarado la unidad de derechos humanos, la igualdad de derechos humanos, la libertad del espíritu humano; yo tengo espíritu, yo tengo ideas, yo tengo palabra como vosotros; yo siento algo aquí, en mí frente; yo soy una conciencia y una razon, y no soy libre; luego son mentira todos vuestros principios.» Y entonces, en una sola sesion, movida aquella gran Asamblea, que algunas veces caía en el canso de todos los crímenes, pero que otras veces se levantaba hasta las alturas del ideal, aquella Convencion dijo: «No nos deshonramos discutiendo esto; y abolieron la esclavitud.

Yo he dicho muchas veces y repito ahora la es-

ena que se siguió á esto: se abrieron las puertas como si invisible mano las moviera; entraron los negros, abrazaron á los convencionales, se arrojaron á sus pies, lloraron; y he dicho que aquellas lágrimas borran para siempre las manchas de sangre que tenía en sus manos la Convencion francesa. (Aplausos.)

Pues bien; desde este momento, desde este gran momento no habia remedio; la abolicion de la esclavitud tenía que correr como un reguero de pólvora por toda la tierra. El hombre é quien tanto ha adulado la servil complacencia con el poderoso, que ha llegado á llamarse génio sobrenatural, cuando no hay nada sobrenatural para salvar á los ciudadanos más que el ejercicio de sus derechos por sí mismos, ese génio sobrenatural que ha dado en llamarse el primer coloso de la fortuna y de la guerra, quien destruyó la obra de la Convencion; restauró la esclavitud en Santo Domingo, y entonces vinieron, á resultas de esta gran apostasia del gran apóstata, los resultados, entonces vinieron aquellos ascendedos, aquellas desgracias y aquellos crímenes, que crímenes fueron, pero no menores que los que han cometido todos los pueblos, desde España hasta Rusia, por su libertad y por su independencia. (Bien, bien.)

Si las revoluciones se ahogan saliendo al frente de las reformas, acorciendo las reformas, planteando las reformas, dilucidando las reformas en la práctica y haciéndolas compatibles con la realidad.

En Rusia hubo un movimiento de la literatura y de la filosofía, que todo el poder de los autócratas no pudo contener. El mismo czar Nicolás, que representaba tan admirablemente el espíritu de estabilidad, premió al autor de *Las almas muertas* con un libro cuyas hojas eran billetes de Banco, no sabia el emperador Nicolás que premiaba la contrata social de los siervos. Y como sucede siempre, señores, que una idea, y hay que tener mucha fé en la virtud de las ideas, desciende de una mente soberana, aquella idea penetra por todas las estepas y por todas las regiones de la Rusia y engendra un alma en el seno del esclavo. Así producen el libro y la literatura estas trasformaciones. Así la alta cima de los Alpes, desierto y helado, donde apenas asoma la vida y donde apenas es posible la respiracion, filtra allí en el hondo valle los rios llamados el Rhin, el Rodano y el Danubio, que llevan de vida y de bien los campos, y por todas partes van continuando con la fecundidad dada al trabajo y á la agricultura la obra del Creador. (Prolongados aplausos.)

Señores representantes: Permítidme que yo proteste aquí contra las palabras que se han pronunciado aquí respecto al representante de los Estados-Unidos.

Si se recuerda que en esta desconfianza general que la Europa tiene y no puede menos de tener, porque yo hago justicia á todos los sentimientos, que en esta desconfianza que la Europa tiene respecto á nuestra democracia y á nuestra república esos Estados-Unidos se apresuraron á reconocerlos y á decir con su garantia moral y material ante el mundo que éste es un pueblo digno de gobernarse por sí mismo, sin temor de que los hechos lo desmentan, no debe ser doble nuestra gratitud hacia esa gran nacion que tiene de nosotros tan elevadas ideas?

En tiempo de cierto ministro célebre, que se propuso ganar la presidencia de los Estados-Unidos anexando Cuba y Puerto-Rico á los Estados del Sur, para obtener dos Estados esclavistas en la Confederacion, en este tiempo se comprendió, se explica que los Estados-Unidos, y especialmente los Estados del Sur, protegió á las espugaciones filibusteras; y los Estados del Sur los protegió; y cuando estaba amenazada la integridad de nuestra patria, y cuando estaban amenazados Cuba y Puerto-Rico era en el tiempo de los negros, en el tiempo de los Estados esclavistas, en el tiempo de la esclavitud, porque ellos tenían mucho interés en que hubiese dos Estados que pasaran en la balanza de América.

Pero ahora, ¿qué interés pueden tener en poseer Cuba y Puerto-Rico? No tienen ninguno, absolutamente ninguno; desequilibrarían completamente la Confederacion; introducirían en ella un elemento de retroceso; llevarían una raza que no se aviene con la raza anglo-sajona, que ha tenido que combatir con las razas no añas, y quizás comprometerían la grandeza, el órden y la paz de aquel pueblo y de su maravillosa República.

Y esto lo comprenden admirablemente los Estados-Unidos. Pero, señores, como quiera que tienen una frontera abierta á nuestra frontera, como quiera que ha habido una insurreccion en Cuba, ellos, como la Inglaterra, han dirigido, no amenazas, que ya sabian cuál es la dignidad de la nacion española; no, de ninguna manera; ellos pudieran ejercer presión sobre asuntos anteriores, señores; nos han dirigido las advertencias amistosas, corteses, que todos los Gobiernos se dirijen entre sí en este gran Congreso que forman las NACIONES CIVILIZADAS... (El señor Suarez Inclán: Y la nota de 29 de Octubre) Haré de esta: en primer lugar, esa nota, aunque decia que se iba á cambiar de actitud, era nó una nota dirigida al ministro de Estado de España, sino una nota dirigida al representante de los Estados-Unidos en Madrid, y en esa nota no se le decía al representante de los Estados-Unidos que leida lectura y que la dejara el ministro de Estado Español. (Un señor representante: ¿Y el publicaría? El publicaría puede ser abuso de confianza ó de desouido; y yo en estos mismos días he estado ó punto de ser víctima de un desouido, y he tenido que valerme de una gran actividad para impedir la publicacion de una nota, que sin embargo estuvo á punto de publicarse. (Rumores.)

Además, si por las tradiciones diplomáticas de los Estados-Unidos la nota se publicó, no tuvo de ella noticia, y sobre todo noticia de oficio, el ministro de Estado; no le fué leida ni presentada nunca; no influyó en sus resoluciones, dictadas sólo por su propia conciencia. No, señores, nó; no queramos humillarnos hasta ese punto; no queramos, por humillar á un partido, humillar á la nacion española. El ministro de Estado del último rey, ministro de Estado era de España; su elocuencia, timbre y gloria es nuestra; su honra, nuestra honra, su nombre, nuestro nombre; y dado su patriotismo, debemos reconocer y confesar que hubiera hecho todo lo posible por sacar ileña la dignidad española, que nadie dejará piostear mientras haya patriotas en esta tierra.

No; aquel ministro no conoció la nota, no tuvo noticia alguna de ella, no la supo, cuando ya tenía decidida la abolicion de la esclavitud.

El partido radical compromisos respecto á la cuestion de Cuba y Puerto-Rico? ¿No los tenemos

nosotros? Y yo, que todavía no he tenido una conversacion sobre política americana con el dignísimo representante de los Estados-Unidos, que muchas veces ha venido á verme, y por la presion de las circunstancias no he podido hablar con él, yo tengo que decir que soy partidario de la abolicion inmediata de la esclavitud en Cuba, teniendo en cuenta todos los intereses; soy partidario de las reformas coloniales; de llevar todas las libertades á Cuba y Puerto-Rico en la medida de lo posible; pero si alguno me viniera á recordár estos compromisos ó á imponérselos, diria: estos son compromisos con mi patria y mi conciencia, y no tiene nada que ver con ella una nacion extranjera. Y el dignísimo ministro de los Estados-Unidos, que nos conoce y nos estima, jamás se impondría á la nacion y á la República española.

Y señores representantes, lo que sucedió en el ministerio radical fué que inmediatamente que este ministerio subió al poder, tenia compromisos con la nacion española de trasformar al régimen de las Antillas y de hacer todo lo posible por abolir la esclavitud.

¡Ah, señores! Ya no digo más sobre este punto, porque yo creo que es una deshonra para una nacion, que es un agravio para una nacion creer que hay en ella alguien que se mueve por impulso extranjero.

Yo tengo que decir que si en el poco tiempo que llevo en el ministerio de Estado ó en el que siga desempeñándolo, y lo mismo han hecho todos los ministros de España, alguna nacion por grande, por poderosa que fuera, en circunstancias tan difíciles y tan solemnes en que tanto necesitamos del asentimiento de todas las naciones; si cualquiera nacion se permitiera inferirme la ofensa más leve, yo, representante digno de mi pueblo, preferiria la destruccion de mi patria á que perdiera un átomo de su honra. (Aplausos.) Y lo mismo, exactamente lo mismo han hecho todos los Gobiernos. El partido radical tenía compromisos públicos y solemnes, compromisos de honor y de conciencia. El partido republicano los tiene mayores, por sus principios y por su historia.

Se presentó aquí la abolicion de la esclavitud, y votamos por aclamacion aquel gran decreto; le votamos casi la noche en que yo tuve la honra de dirigir la palabra al Congreso. Y así que se supenó el debate, fué el argumento capital de los conservadores: ¿por qué habéis traído la abolicion inmediata? ¡Grande imprudencia! ¡Ah, señores, que se diga esto! ¿Por qué habéis traído la abolicion inmediata? ¿Parece imposible que se pregunte esto!

Vosotros ó los vuestros, que estábais en plena posesion del poder, obedecidos por todas las autoridades, acatados por el ejército, sin conflictos, sin crisis, sin revolucion ninguna, sin estos tránsitos gravísimos de una República á una monarquía democrática, y de una monarquía democrática á otra República, ¿no pudisteis adelantáros á los tiempos, conocer las dificultades, y cuando vinieron aquí los representantes de Cuba y Puerto-Rico, oír sus votos y presentar un proyecto de abolicion de la esclavitud, que aunque hubiera sido gradual por diez años, no hubiera dado hoy este problema resuelto? Y resistiendo ciegamente, y dejando pasar el tiempo, y no acordándoos de que no está en la mano del hombre plantear y resolver los problemas, habéis dejado que el negro arrastre su cadena años y años, y por vuestra indiferencia en esta cuestion durante tanto tiempo se ha presentado ahora el proyecto de abolicion inmediata.

¡Ah, señores, no culpáis hoy en el mismo error! Si yo tuviera archo poderos algo; si yo tuviera derecho á dirigiros alguna súplica, yo os rogaria casi de rodillas que no pusierais obstáculos á la votacion de esta ley.

Porque ¿sabéis de qué peligros, sabéis de qué dificultades nos hallamos rodeados? ¿Puede nadie prever, puede nadie prevenir, sobre todo dada la libertad completa que este Gobierno piensa dejar en las cuestiones electorales si en este banco continúa; puede nadie prever, puede nadie presentar qué espíritu traerá la futura Constituyente? Y en esta tierra tan trabajada por las ideas revolucionarias; en esta tierra, que es un volcan; en esta tierra donde hay esta grande agitacion de la conciencia y del espíritu, que no parece sino que todas las nubes, que todas las ideas que la mente humana ha lanzado de sí vienen, por una especie de viento misterioso, á agruparse en el último límite de Europa; si en esta tierra tan trabajada por todas las ideas viniera un movimiento irreflexivo, entusiasta, espontáneo en la futura constituyente, ¿cuál no seria vuestra responsabilidad? ¡Ah! ¿Cómo podríamos nosotros entonces, nosotros, que, digas lo que quiera, de tal manera nos encontramos; nosotros, que representamos la moderacion y la prudencia, qué gran argumento podríamos nosotros hacer si les dijéramos: aguardad, considerad, tened en cuenta la realidad, no os impacientéis; tambien se decía que no íbamos á abolir la esclavitud en Puerto-Rico, y mirada, está abolida; no vamos á comprometer en vuestras manos la hermosa Cuba! ¿Por lo podríamos decir con la autoridad que nos dá vuestro voto; eso lo podríamos decir con vuestro consentimiento.

Para si la abolicion de Puerto-Rico no se vota, yo tengo que no se detengan los futuros representantes del pueblo ante ninguna consideracion humana. Yo tengo que digan en su generosa impaciencia: toda reforma aplazada es una reforma perdida. Yo tengo que por un movimiento de su ánimo hagan sin recelos aquello que vosotros podiais evitar votando esta ley, con vuestra moderacion y vuestra prudencia.

El Gobierno de la República no necesita hacer declaraciones sobre la integridad del territorio. Prometo solemnemente que redoblaré los esfuerzos, los sacrificios para conservarla á toda costa, como sacratísimo depósito de las generaciones pasadas, que debe conservarse para las presentes y transmitir á las venideras. Pero no difinéis, señores, el cumplimiento de este deber ineludible. Pues qué, señores, ¿veis que se puede promover una reforma así, que se pueda levantar la esperanza del esclavo de esa suerte, que se pueda deflumbrar al mundo y traer todas las agitaciones de la reforma, verías, tocarias, y los resultados que ha de producir, y de pronto arrancársela á 31,000 esclavos? ¿Crees que se pueda hacer esto? No se hacen jamás, impunemente jamás tales temeridades.

Yo no he planteado esta reforma; yo no la he traído; he guardado estricto silencio; no he agitado ni expoliado á ningún Gobierno; no queria que pudiera decirse de nosotros que comprometíamos la integridad de la patria; pero tengo que decir una cosa, y es que si el proyecto de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico no se

vota, yo declino ante vosotros la responsabilidad de los acontecimientos.

Yo la declino toda entera. Pero si se vota, declinada vosotros sobre nosotros (Aplausos); os prometemos morir mil veces antes que consentir que se disminuya ni en un átomo el territorio de la patria. (Ruidosos aplausos). Si la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico pudiera traer peligros para España, yo lo juré, tendríamos la honra los republicanos españoles de morir en los trópicos por la salud, por la libertad, por la independencia, por la integridad del territorio español. (Prolongados aplausos).

Pero, señores, si no se vota, yo lo declararé ante la Europa, yo lo declararé ante América, yo lo declararé ante el mundo; no se ha votado porque aquella Asamblea, que nació bajo la monarquía, y que bajo la monarquía trajo la abolicion de la esclavitud, no ha querido abolir la esclavitud por comprometer y aun por deshonrar una república.

(Movimientos varios.—El Sr. Mathet: No, de ninguna manera; los conservadores en su caso.—Fuerzas rumores.)

Pues bien, yo os lo pido, conservadores: esta es una cuestion nacional, esta es una cuestion de humanidad. Votad la abolicion de la esclavitud, para Puerto-Rico, y yo, en cambio, os prometo que todos los intereses serán oídos, que todos los intereses serán atendidos, que todos los intereses serán tomados en cuenta en la futura Constituyente para la abolicion en Cuba. Porque, señores representantes, poco tengo, nada tengo; pero tengo todavía esta pobre palabra honrada y este corazón lleno de patriotismo para ponerle á servicio de mi patria, y por consiguiente yo os digo que es necerio que vosotros tengais un rasgo de patriotismo, y al mismo tiempo un rasgo de prevision; y si lo tenéis, si lo tuvierais, si en esta misma tarde vierais si es posible votar (Muchos señores representantes: ¡A votar, á votar!) si se iba á abolir la esclavitud; y si no es posible, recayera sobre vosotros, y no sobre nosotros, la responsabilidad. Yo os digo, señores representantes, que habríamos llenado una página gloriosa de nuestra historia.

De todos modos, las circunstancias son muy solemnes, los momentos muy difíciles, la salud de la patria ¿por qué negarlo? peligra en todas partes; necesitamos todos los hijos de España no acordarnos de nuestras divisiones para salvar el órden, para salvar la autoridad, para salvar la integridad del territorio, para salvar la República, que es la patria misma; tened un movimiento de patriotismo, y yo os aseguro el agradecimiento de todas las generaciones, la bndicion de la historia, y lo que vale más, la bendicion de la conciencia, que es la bendicion de Dios, sobre nuestra alma.

Algunos señores pidieron que se votara el artículo: pero la presidencia no accedió á la peticion. Beneficaron brevemente los señores Garcia Lomas y Castelar, y se levantó la sesion á las siete.

### EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 22 DE MARZO DE 1873.

#### UN PASO ATRÁS.

Al fin las profecias que personas previsoras han estado haciendo durante cuarenta años, han comenzado á cumplirse. «Esto se vá.»—«La revolucion llama á las puertas.»—«Paso á la justicia de Dios,» decian nuestros amigos en el Congreso y en la prensa. ¿Quién no recorda los pronósticos, cien veces repetidos, del Sr. Aparisi? Nosotros recordamos además que cuando su voz católica y poderosa resonaba en la Asamblea, muchos oyentes se esforzaban en reírse, calificando en voz baja de pesimista al eminente orador. La sociedad ligera y superficial comía y bebía, paseaba y se divertía, tenía la Guardia civil para defenderla de los ladrones, y le parecia que con estas cosas podria impedir los progresos de la revolucion, por más que el Clero fuese escaso; el culto del Señor mezzino; y la ensenanza anti-católica.

Ahora la sociedad tiembla. Poco á poco ha llegado á las orillas del abismo, y se ha espantado al ver su profundidad, y da miradas angustiosas en derredor buscando, para seguir adelante, un camino que no existe, y ya muchos de sus individuos persuadidos de la necesidad de volver atrás, piden auxilio extraño para dar la media vuelta precisa. Esta reaccion de los espíritus se siente en todas las clases: en el círculo político, como en la reunion familiar; en el palacio del noble, como en las tiendas de ultramarinos; así entre los doctos y militares, como entre el pueblo trabajador, apenas se oye más que la confesion de haber errado la senda de la ambicionada dicha, y el grito de auxilio que muchos piden sin saber á quién.

Lo que decimos es no sólo cierto, sino evidente.

Verdad es que no pocos de los ex-liberales al decir «que venga D. Carlos ó que venga cualquiera á librárnos de esto y de lo que nos amenaza», todavía no reconociendo la verdadera causa de los males, más bien que una restauracion en las ideas, piden un guardia civil que les guarde la puerta de su casa; pero afortunadamente cierto tambien que otros desean de veras la restauracion política y religiosa, sin la cual, el cambio de personas no podria producir más que un remedio superficial y pasajero.

La fiesta de San José que acabamos de ce-



dinero que la diputación había sacado del Banco para los gastos, sino otro que pedía el presidente del Poder ejecutivo; pero este último ha sido negado por el comercio e industria de esta, así como queda sin blanca, y la amenaza de asegurar por este medio el orden y la tranquilidad, ha producido muy mal efecto, y todos están en la firme creencia que el mismo riesgo correrá entregando el millón de duros que no entregó el día 10.

Esto no tiene composición: Ayer se disolvió el batallón de milicias nacional que mandaba don Juan Capdevila, batallón que ha sido siempre tan liberal como amigo del orden.

Han llegado cinco compañías del batallón de Tarragona para desarmarse; se han alojado en la España industrial de Sans para más beta; donde se les recogerán las armas y se les despedirá así como se los oficiales.

Continúa el completo desmoronamiento, y en toda Cataluña la insubordinación del ejército es general.

Algunos ricos hacendados abandonan sus propiedades y empujan las armas a favor de los carlistas, entre estos figura Solá, de las cercanías de Olot, y D. José Coll de Balmaña, cerca de Torredráguera, ambos riquísimos y de gran influencia, todo esto, debido a que no pueden vivir tranquilos en sus propiedades.

No sería extraño que un día de estos, por medio de despacho telegráfico, tuviera que participarse algún grave acontecimiento que variaría la faz de las cosas en el Principado. No pudo decir más por hoy, pues esta noticia obedece a ciertas palabras cogidas al vuelo.

Mañana o pasado sale para Madrid el jefe del Poder ejecutivo, y todos dicen que para lo que ha venido a hacer pudo ahorrarse las molestias del viaje.

Dije en mis anteriores que nada haría y así ha sucedido, y cuidado que no ha cesado en ofrecer credenciales, de lo que no nos alegramos, porque los favorecidos con ellas mejor será estén muy lejos, porque van a Cuba y Filipinas, y ayudarán a salvar nuestras colonias.

Los carlistas organizando batallones, escuadras y artillería en San Quirce, Miras y Tossal de los Pirineos.

Sabalis ha organizado las partidas de modo que en seis horas puede reunir en la provincia de Gerona unos 3.000 infantes, cerca de 300 caballos y cuatro piezas de montaña; Guix y Galcerán unos 2.000 infantes y 250 caballos en la de Barcelona, y entre las de Lérida y Tarragona otros 3.000 hombres y 300 caballos. Estas cifras serán negadas por los situacionistas; pero son reconocidas como exactas en la capitación general.

Aquí no hay afición al alistamiento voluntario a pesar de las dos pesetas diarias, del gran número de republicanos y del incommensurable entusiasmo. Ayer Contreras para contentar a los muchos comandantes que se improvisaron al principio de la efervescencia por la diputación provincial y por el mismo general, formó de 6 compañías que juntas contaban 400 hombres, tres batallones para colocar a todos, de modo que ahora no hay individuos en el 3.º, 4.º y 5.º, sino que todos son jefes, capitanes, etc., hasta cabos; de modo que los republicanos evitan todo lo posible salir a campaña a veces con los del *deser* *noche*, porque no quieren bromas con ellos.

Dicen que antes han de limpiarse los montañeses de todos los matices de Barcelona, que nar las iglesias que son los nidos de los facciosos, según ellos, y las casas de los nobles y otros dispartes por el estilo. Comprendo que así se expresen, pues en la montaña no han de encontrar las comodidades que en esta capital, a la que no quieren abandonar.

El intrépido Ocala, por medio de uno de sus valientes oficiales, nos entera de algunas órdenes que ha dictado. Hé aquí la carta que hemos recibido hoy:

«Señor Director de EL PENSAMIENTO. CAMPO DEL HONOR, 17 de Marzo.—Muy señor mío: adjunto remito a Vd. copia del oficio circular que en 16 de Marzo, nuestro digno jefe don Pascual Cuchel, ha dirigido a los pueblos de la provincia de Castellón, esperando que Vd. se servirá darle publicidad en las columnas del periódico que Vd. tan dignamente dirige. A la letra dice así:

*Ejército Real de Don Carlos.*—Columna de operaciones del Maestrazgo.—Circular.—Señor alcalde de... En vista de que la mayor parte de los alcaldes dan parte diario de las entradas y salidas de las tropas reales a las columnas republicanas, he dispuesto poner en conocimiento de los ayuntamientos de la provincia, que los que den parte de las entradas y salidas de las tropas reales, serán puestos a mi disposición y fusilados. Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y el de los demás de la provincia, o por donde me acusa el recibio.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Useras, 16 Marzo 1873.—P. O.—Francisco Bernabé.

Señor alcalde de Useras, y demás de la provincia de Castellón. Desearía que los periódicos de nuestra comunión le den la mayor publicidad posible, con el fin de que llegue a conocimiento de todos los habitantes de esta provincia.

Quedando de Vd. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—El oficial Ramon Vilanova. P. D. En fecha del mismo día hemos recibido el oficio acuse de recibio del alcalde de Useras con el sello de la alcaldía.

Además, con esta fecha se comunica al señor alcalde de la Sierra Engarcerán y demás de la provincia lo que a continuación copio:

Señor alcalde de la Sierra Engarcerán y demás de la provincia. Habiendo llegado a mi noticia que el gobierno republicano ha mantenido el orden del radical para que todos los ayuntamientos tengan retenes de paisanos para la conducción de pliegos dando parte urgente de las entradas y salidas de las tropas Reales: ordeno y mando que, tanto dichas autoridades como los pliegueros que sean aprehendidos, serán fusilados.—Lo que comunico a Vd. y demás ayuntamientos y pliegueros, para que no aleguen ignorancia, acusándose recibio de esta mi circular.

Dios guarde a Vd. muchos años.—Sierra, Engarcerán, 18 Marzo, 1873.—El jefe Pascual Cuchel. Señor Alcalde de Sierra Engarcerán y demás de la provincia.

Ayer tarde se animó un poco la discusión del proyecto de ley de abolición de la esclavitud, que se arrastraba lánguidamente entre la indiferencia de los diputados, con motivo de haber torcido en el debate el ministro de Estado, Sr. Castelar, que intentó con su palabra hacer inclinar la balanza del lado de los puertorriqueños, poco simpáticos a la mayoría después de haberse tenido noticia de los sucesos de Arecibo, y de la conducta observada por estos en el incidente que surgió el miércoles en la Cámara.

El Sr. Castelar, olvidando la mesura y circunspección que debe usarse en el banco azul, se ha puesto resacaadamente al lado de los reformistas, atacando a los conservadores y lanzando sobre su cabeza no sabemos qué clase de anatemas, ni qué suerte de responsabilidades para el caso de que esa ley desastrosa no pueda plantearse.

No contento con esto el señor ministro de

Estado, dedicó una buena parte de su discurso a sublimar a los Estados Unidos, poniendo a esta nación, a sus hombres y a sus leyes sobre todos los pueblos del mundo, con mengua de las demás naciones que pueden alegar más títulos a la consideración de los españoles que los que uno y otro día han estado protegiendo y amparando a los filibusteros, y enviando a Cuba expediciones con armas y dinero para que combatan al grito de «¡muera España!» contra nuestros soldados.

Todas estas alabanzas fueron escuchadas en silencio hasta por los mismos que momentos antes habían tributado sus aplausos al orador republicano, y solo debieron sonar agradablemente en los oídos de Mr. Sickles, que según se dice, ocupaba la tribuna del cuerpo diplomático.

Muchos diputados radicales, algunos republicanos y los puertorriqueños, pretendieron aprovecharse del barullo y de la impresión que había producido el discurso, echándolo todo a barato, y saltando por el reglamento votar de cualquier manera la ley; así es que al concluir el Sr. Castelar, muchas voces se levantaron ahogando la voz del Sr. García Lomas, que replicaba, para pedir que se procediese a votar inmediatamente la ley; por fortuna, la campanilla del presidente le hizo entrar en razón, y cesaron de pedir que el reglamento fuese barrenado.

No satisfechos con el mal éxito de esta tentativa, redactaron una proposición para que el Congreso se declarase en sesión permanente hasta votar la ley, tentativa que fracasó también por la entereza del señor marqués de Sardoal, que se negó a que se diese cuenta de ella.

A última hora se decía que el general Gándara y algún otro diputado, pretendían buscar una fórmula, para que por fin pueda promulgarse la ley. No creemos que esto sea cierto, y que de serlo, se preste a ello el partido conservador, que cumpliendo con su deber al combatir dentro del reglamento una medida que considera desastrosa, no debe preocuparse de eventualidad alguna, que si se presenta serán de ella responsables los que, desatendiendo el general clamoreo de la opinión pública y las lecciones de la experiencia, se han empeñado en llevar a las Antillas unas reformas que causarán su ruina.

De todos modos, poco tardaremos en saber si los conservadores añaden una inconsecuencia más a las muchas que han cometido; pues según se asegura, el Sr. Figueras está decidido a que inmediatamente se disuelva la Cámara, para lo cual preparan los radicales una proposición, votada la cual, y nombrada la comisión permanente, concluirá la Asamblea actual su azarosa vida.

El Correo Militar de hoy trae algunos documentos y noticias que merecen conocerse. Es el primero de aquellos un acta formada por la oficialidad del batallón de Cuba, de guarnición en Barcelona. En ella protesta contra los ineficaces actos de insubordinación y atropellos contra sus jefes cometidos por dicho batallón, contra los poderes concedidos por la diputación provincial a la tropa de elegir por sufragio los oficiales (cosa que no sabemos hasta ahora), y contra los insultos inferidos por los soldados a sus superiores.

En otro lugar dice el mismo periódico que varios carabineros tratan de solicitar el pase a otras armas, ó la absoluta, porque se van a encontrar desde 1.º de Abril con menos sueldo que los demás soldados, y en cambio con la carga de costearse vestuario, utensilios, médico, etc. En estas cosas no han pensado los que han cedido a las exigencias de las tropas de Cataluña.

Parece cosa resuelta que se aumentará hasta cuatro el número de los regimientos de ingenieros, en cuya medida habrá tenido parte principal el ejemplo dado por esta tropa (cuerpo privilegiado, según el general Córdoba) en las presentes circunstancias. El establecimiento de escuela central de armamento continuará en Guadalajara, y los regimientos residirán ordinariamente, y por ahora en Valladolid, Córdoba, Zaragoza y Madrid.

También parece que están muy adelantadas las negociaciones que tienen por objeto reorganizar el cuerpo de artillería, cuyos servicios echán ahora de menos los mismos que procuraron y votaron su disolución.

¡Cuán cierto es que los hombres cambian con las circunstancias! Réstanos saber si esa noticia tiene fundamento ó si es un anzuelo, y cuáles son las disposiciones de los antiguos oficiales de artillería. Aguardemos.

De las hezafas llevadas a cabo en Abdalgiz, junto a Antequera, por doscientos republicanos, cuenta un periódico de Jerez que mataron primero al alcalde y después se dirigieron al palacio del conde de los Carvos, abrieron en él una brecha y entraron como fieras sedientas de sangre. El administrador del conde fué perseguido a tiros y se vió en la precisión de arrojarle desde una tribuna a la iglesia inmediata al palacio, rompiéndose ambas piernas y siendo después rematado por aquellas fieras que tan infamemente profanaron el templo. Robaron después la casa y mataron a su guarda.

El administrador era persona apreciableísima, deja cuatro hijos, uno de ellos capitán del regimiento de Gerona, y a su señora trasladada a consecuencia del suceso.

Según los periódicos de Barcelona, el señor Figueras reunió, antes de abandonar la ciudad, a los principales republicanos de las fracciones templada é intransigente, con ánimo de establecer entre ambas un arreglo. A las primeras palabras de unos y otros se oteñó el mediador de que era imposible obtener nada provechoso en este terreno, y solo logró de ellos la promesa de que no alterarían el orden.

La Lucha de Gerona dice que algunos de los soldados recientemente llegados a aquella ciudad ostentaban el gorro frigio.

Algunos radicales, envalentonados por el triunfo que alcanzaron en la elección de presidente de la Asamblea, se atrevieron a pen-

sar en la reorganización de su partido. Al efecto convocaron a una reunión a todos sus amigos, despues de muchas vacilaciones sobre si se había de convocar ó no a los que no votaron la República.

La reunión se celebró anoche en el Congreso, asistiendo 150 representantes, bajo la presidencia de Sr. Salmerón. Hablóse largamente de la situación del partido, y si se había de apoyar al Gobierno de la República, y de qué manera; pero el objeto principal de los promovedores de la reunión era preparar al partido para la elección de la comisión permanente de la Asamblea.

Respecto a lo que respecta al resultado práctico de la reunión, que nos parece de escasa importancia, leemos en *El Imparcial*:

«El secretario Sr. Lopez (D. Cayo) dió lectura de la fórmula siguiente: 1.º La comisión tendrá las mismas atribuciones que las de la Asamblea fuera de las legislaturas. 2.º La elección directa del total de representantes para la comisión. 3.º El número total de individuos que constituirán la comisión será el de veinte, además de los que componen la mesa. Por último, se acordó que los representantes radicales de cada provincia designen uno para formar con los cuarenta y nueve la junta nominadora, que propondrá la candidatura de los veinte, teniendo en cuenta la representación de las demás fracciones de la Asamblea.»

La reunión, en que se reveló marcadamente la tendencia de apoyar al Gobierno para consolidar la República y mantener la libertad y el orden, terminó muy cerca de las doce y media.

A ella no asistieron ni el Sr. Martos ni el señor Rivero; el grupo de los conciliadores estaba representado por escaso número de sus individuos, y no concurren tampoco los representantes puertorriqueños.»

Algo más trascendental que lo relativo a la reunión de los radicales de anoche, es lo que dice *El Imparcial* en las siguientes líneas: «Era ayer objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos la solución que podría ser convenientemente dada a la crisis, cuando definitivamente se planteara. Una de las soluciones que se daba como probable era la continuación del actual ministerio cerrando la Asamblea, y concediéndole al Gabinete la necesaria libertad de acción para desarrollar una política enérgica; otra solución era la formación de un Gabinete republicano Sarrano-Rivero, apoyado por el elemento histórico, y revestido de amplias facultades.»

Hace días que se habla de inteligencias entre Rivero y Serrano; pero no sabemos por qué procedimiento pueden llegar esos señores al poder. Nos inclinamos a creer que *El Imparcial* mas que dar una noticia pretende hacer atmósfera, como ahora se dice.

También dice el mismo periódico: «Se dice que el ánimo del Gobierno se encuentra tan tanto decidido para poder resistir ante sucesos que pudieran sobrevenir. Nosotros creemos que la norma de conducta de todos los poderes no es el sentimentalismo, sino gobernar.»

—Si continúan las alteraciones del orden público, ó este no mejora, será fácil que el ministerio se declare en crisis, fortaleciéndose con nuevos elementos republicanos. No se dice de qué matriz.»

Ayer al anoecer llegó el Sr. Figueras. Se reunieron en su casa varios ministros, pero la reunión dicen que no tuvo carácter de Consejo.

Hoy debe ser día de noticias importantes. Es de esperar que el Sr. Figueras dé a la Asamblea explicaciones sobre el resultado de su viaje.

Sobre orden público dice hoy *El Imparcial* lo siguiente, y nótese que en la primera de estas noticias se vé la manía liberal de atribuir a la reacción los excesos de la demagogia:

«Los manejos de los carlistas de Gerona para inducir en el ánimo de la guarnición excitándola a la indisciplina, ha hecho precisa la salida de aquel punto de casi la totalidad de las tropas.»

—De San Martín de Provensal se quejan al periódico republicano barcelonés *La Independencia* de que formen parte de las milicias ciudadanas, no solo como individuos, sino como oficiales también, algunos sujetos de dudosa conducta.

—Parece que se ha concedido a los internacionalistas de Barcelona un local suficientemente capaz para la celebración de sus reuniones.

—Días pasados se alarmaron algunos vecinos de una calle de Figueras con la supuesta presencia de ladrones, queriendo también un pelotón de voluntarios; pero en vez de hallar tales ladrones, quiso la fatalidad de que saliera a la calle corriendo un joven de 17 a 18 años, y tomando a este inocente por uno de ellos, le dispararon a quemaropa dejándole casi cadáver.»

De estas hazafas no hay día que no se cuenten algunas. Parecen míopes los tales voluntarios.

El mismo periódico ha cido decir que el general Hidalgo había aplicado severos castigos a algunos de los héroes de Falset. Mientras se confirma la noticia, nos tomamos la libertad de ponerla en duda.

El telégrafo nos ha comunicado la resolución del Gobierno cantonal de Berna destituyendo a 97 Curas católicos que no han querido reconocer la supremacía de la autoridad civil en materias eclesiásticas y de la exclusiva competencia de la Iglesia.

Este acto de infame tiranía, esta destitución en masa del Clero católico demuestra eloquentemente el estado de Suiza donde los prusafilos, protestantes y radicales tratan de herir de muerte la vida del catolicismo en Suiza. A los que se lamentaban de la expulsión de un Prelado se les provoca con esta nueva y criminal arbitrariedad que no tiene ejemplo sino en las épocas de mayor persecución contra la Iglesia de Jesucristo.

No sabemos qué efecto habrá causado en los fieles y ardorosos católicos de aquella nación este nuevo ataque a sus derechos y a su libertad religiosa; pero presumimos que los que con él pretenden implantar en Suiza el viejo-catolicismo, que a los dos años de su aparición, y no obstante el favor de ciertos Gobiernos, no ha podido implantarse en Prusia, ni en Austria, ni en Baviera, se equivocan completamente, porque ciertas fórmulas religiosas, más ó menos inteligibles, no se imponen a un pueblo creyente con brutales medidas.

La revolución luchará en Suiza contra el imposible, como lucha en todas partes; que

el resultado único y positivo de las amarguras que se hacen sufrir a la Iglesia es el de realizar sus grandezas, estrechar la unión de sus hijos, y purificar el corazón de los fieles.

Hace pocos días llamó bastante la atención un sueto algo misterioso publicado por *El Gobierno*, según el cual no sería inverosímil que el partido carlista recibiera auxilios directos y eficaces de personas que hasta hace muy poco le han mirado siempre como enemigo irreconciliable. Hoy el mismo periódico escribe un artículo, en el cual trata de responder a esta pregunta que le sirve de título: «Será D. Carlos rey de España?»

El diario conservador hace una pintura del tristísimo estado en que España se encuentra, sin recargar las tintas, y nos presenta un país perturbado hasta las entrañas, sin Gobierno fuerte, entregado a la demagogia y a la soldadesca indisciplina, desorganizado y debilitado todos los elementos conservadores.

*El Gobierno*, observando al propio tiempo que los carlistas crecen y se organizan, pregunta: «Será D. Carlos rey de España?» y dice que por la lógica de los hechos, hemos de llegar irremisiblemente a una de estas soluciones: ó D. Carlos, ó la intervención extranjera, ó la dictadura.

No dice *El Gobierno* cuál de estas soluciones tendrá el actual desorden de cosas; pero a poco que reflexione, se convencerá de que de esas tres soluciones, hay una imposible, dada la desorganización del ejército, la dictadura; y una deshonrosa siempre é innecesaria, dada la posibilidad del triunfo de un partido español, la intervención extranjera.

El triunfo de D. Carlos no solo es posible, sino que será facilísimo el día en que cuente con los elementos materiales que necesita. Si los partidos conservadores quieren salvarse, y ahorrar a España los días de luto y de ruina que nos prepara la demagogia, en su mano está apresurar el triunfo de D. Carlos, y hacer que en breves días queden reducidos a la impotencia los elementos anárquicos y disolventes, cada vez más audaces y poderosos.

Medítenlo bien los partidos conservadores: ni uno sólo de ellos, ni todos juntos, pueden en las circunstancias presentes hacer nada eficaz para su propia salvación y la del país; cuando tienen un campo de refugio, cuando hay una esperanza, el deber de todos los buenos ciudadanos está marcado; su conveniencia y su propio interés se lo dicen.

Por prevenciones injustas y vanos temores contra el partido carlista, no es prudente ni patriótico dejar que avance la demagogia. Agrúpanse los hombres todos que quieran que España se salve, en torno de la gloriosa bandera de los que defienden la autoridad, la religión, la propiedad, la familia, el orden y la libertad verdadera, y entonces se podrá hacer fácil y breve un triunfo que, si no, tal vez costará muchos sacrificios y mucho tiempo, y que vendrá, sí, pero cuando los mismos conservadores hayan sufrido con toda España las terribles consecuencias de esta tardanza.

La cuestión es esta en una palabra: don Carlos viene, si la sociedad no ha de perecer; ahora bien, está en el interés de los conservadores retardar este triunfo con su egoísmo y sus prevenciones y resistencias, ó acelerarlo con su abnegación y su concurso?

A ellos, más que al partido carlista, interesa resolver la cuestión. Como dato para que la resuelvan debemos repetir que D. Carlos llama a todos los buenos españoles, que desea el concurso de todos para formar un buen Gobierno, y que la tiranía y el despotismo están tan lejos de sus deseos y de sus principios y de los de todo el partido carlista, como la anarquía, la licencia y el desenfreno.

La Correspondencia siguiendo su sistema de afirmar lo que a los ministros les conviene que afirme, y de desmentir lo que a los mismos les interesa que sea desmentido, niega anoche con la mayor formalidad, que haya surgido dificultad alguna entre el ministro de Hacienda y el consejo de administración del Banco de España, con motivo del último préstamo de veinte millones de reales, que el Gobierno reclamaba y que aquellos se negaban a entregar si para ello no se les daban garantías.

Este hecho, denunciado por la prensa, ha sido completamente cierto, llegando las cosas hasta el punto de haber anunciado su renuncia todos los individuos del consejo de administración y el gobernador, Sr. Cantero, que conocía la razón que al Banco le asistía en este asunto.

De aquí nacieron los rumores de que iba a ser nombrado para reemplazar a este último el Sr. Tatan, hermano del actual ministro de Hacienda, ó el Sr. Rispa.

Por fin parece que se pudo llegar a una avenencia entregando el Banco los veinte millones, pero quedando en no buena armonía con el Gobierno, lo cual hace que las acciones de este establecimiento continúen cotizándose en baja en la Bolsa.

Tenemos, pues, que estando el Banco en frente del Gobierno, y negándose en lo sucesivo a entregar suma alguna, llegará un día en que ni en Madrid se puedan pagar las atenciones públicas, lo cual vendrá a aumentar la miseria que empieza ya a dejarse sentir por todas partes.

Dícese que el ministro de Estado, Sr. Castelar, prepara algunos decretos importantes, alguno de los cuales causará verdadera impresión en el mundo político.

Verdad es que el Sr. Castelar es el único ministro que se cuida de cumplir sus promesas, sin dadas por el poco trabajo que le cuesta llevar a cabo las reformas de su departamento, en las cuales no están interesados los intransigentes ni los no intransigentes, pues a ninguno de ellos les importa el que haya ó no órdenes militares, títulos, honores ó condecoraciones.

Otra cosa sería si se tratase de suprimir el consejo de Estado, ó las direcciones generales, que antes parecían a los republicanos muebles inútiles de la administración, y hoy van convirtiéndose de su utilidad, desde que han ido a ponerse al frente de ellos por puro patriotismo primero, y por cobrar después los no despreciables sueldos que estos cargos tienen asignados.

La reunión de militares para tratar de creación de una caja de socorros mútuos, celebrada ayer tarde en el ateneo Militar, ha estado según dicen muy concurrida de oficiales, jefes y generales. Se ha nombrado una junta directiva que redacte el reglamento.

Ayer ha concluido la vista de la célebre causa de regicidio, habiendo hecho uso de la palabra los defensores de Pastor y Botis, Sres. Castro y Blanch y D. Jacinto de Lucas respectivamente.

Ayer se ha recibido el siguientes telégramas: Habana (sin fecha).—Los jefes y oficiales de marinas que han llegado sin novedad en el vapor *Antonio Lopez*, saludan a sus familias y amigos.

### SEGUNDA EDICION.

Se ha debatido mucho en estos días entre *El Mundo* y *El Universo* sobre la importancia y significación de las noticias llegadas a Europa sobre las persecuciones del Japon. Un periódico católico italiano publica las palabras pronunciadas por el Papa delante de la comisión católica internacional, relativamente a este asunto.

«Tenemos, a la hora presente, dijo el Papa, una terrible persecución en el Japon. Ya sabemos que se han encontrado, despues de tres siglos, comunidades cristianas, cuya existencia es desconocida. Ellas son las que padecen hoy cruelmente. Es, en verdad, admirable que estos cristianos hayan podido transmitir la fé durante siglos, sin ningún auxilio religioso y solo por el bautismo. La franco-masonería interviene también en esta persecución. Y lo que es peor es que interviene también en los Gobiernos.»

Treinta alcaldes católicos del canton de Ginebra han dirigido a los electores un magnífico y enérgico manifiesto, protestando contra la medida del Gobierno, que llama a los fieles a elegir los Curas, y contra las demás arbitrariedades cometidas en el mismo sentido.

Aconsejan al pueblo del que responde a la concesión infame del Gobierno cantonal con una abstención absoluta y unánime.

En una carta de la provincia de Barcelona se nos da cuenta de varios robos cometidos en las parroquias de pueblos poco distantes entre sí. Pero el más escandaloso ha sido el de la parroquia de San Pedro de Mirambell, de donde los ladrones se llevaron absolutamente todos los ornamentos y todas las alhajas, despues de desparramar las sagradas formas. El Párcos se vió en la necesidad de ir al día siguiente a decir misa a otro pueblo, por no haber quedado en el suyo ni una casulla.

Hechos de esta índole tienen aterrados a cuantos conservan un resto de honradez. Todos claman por el triunfo inmediato de don Carlos.

En la misma carta se nos dice que en Manresa y su comarca es tal el entusiasmo por la causa carlista, que acuden a engrosar las filas del noble y valeroso Galcerán los hijos de las mejores casas, lo cual arrastra a muchos de la clase media y del pueblo. Asógrasenos que no bajan de trescientos los voluntarios carlistas que en estos últimos días han salido de dicha comarca.

Los industriales y propietarios de la misma, se ofrecen gustosos a pagar la contribución a Galcerán, mirando en los resguardos que se les expiden, una garantía de seguridad para sus personas y bienes.

Hasta los moderados más empedernidos dicen públicamente, que no hay más salvación que D. Carlos, cuyo triunfo consideran seguro y anafan que sea pronto.

El comandante general del ejército carlista de Alava y Rioja, ha dirigido a los jefes de estación del ferro-carril del territorio de su mando la siguiente comunicación:

«En el término de ocho días, a contar el día que Vd. reciba esta comunicación, deberá cesar la circulación de trenes por la jurisdicción de su dependencia, a no ser que la compañía de esa línea se comprometa formalmente a dejar de conducir tropas rebeldes y efectos de guerra, que puedan perjudicar en lo más mínimo a la sacrosanta causa que simboliza nuestro augusto soberano D. Carlos VII (Q. D. G.)»

En la firme inteligencia que, de no hacerlo así, me verá en la precisión de tomar medidas violentas, siempre sensibles para los que, como yo, solo desean el bien y la prosperidad de esta desgraciada nación, digna de mejor suerte.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Ezgrán, 19 de Marzo de 1873.—El comandante general, *Eustaquio Llorente*.—Es copia.—*Juan Bueno Rogués*.

Señor jefe de la estación de.....

Mucho tiempo hacía que no presenciaba el Congreso un tumulto como el que ha ocurrido esta tarde; nosotros, en los muchos años que llevamos asistiendo a las sesiones, no hemos visto nunca igual, viéndose precisado a cubrirse el vicepresidente señor marqués de Sardoal, que con gran energía ha hecho cuanto era posible para calmar a las distintas fracciones de la Cámara que disputaban entre sí con denasado furor.

La conducta de los republicanos que despues de haber obtenido destinos siguen asistiendo al Congreso y votando, contra lo que terminantemente previene la Constitución, era censurada hasta por hombres de su partido, que como el Sr. Abarzuza, han tenido el valor de la impopularidad.

El Gobierno ha permanecido completamente ajeno a estas disidencias de la Cámara.

Esta tarde ha estado en el Congreso el general Lagunero, que no oculta a nadie el lamentable estado en que queda el ejército de Cataluña, indisciplinado por completo y sin jefes que puedan hacerse obedecer y poner en vigor la Ordenanza.

El Gobierno parece decidido a emprender una conducta enérgica así suspenda la Cámara las sesiones.

Dícese que el general Contreras será relevado, mandándose a Cataluña un general con el difícil encargo de hacer entrar en razón a los soldados, que hoy campan por su respetto.

Algunas personas dudan, y con razón, de

que se encuentre un general capaz de llevar adelante esta obra.

Durante la tarde han seguido confiriendo los diputados puertorriqueños y los conservadores para llegar a una avenencia que facilite el que el proyecto de ley de abolición de la esclavitud quede hoy votado.

A una hora muy avanzada no habian llegado a ponerse de acuerdo.

Dicese, ignoramos con qué fundamento, que el general Hidalgo, decidido a restablecer la disciplina, había sujetado a un consejo de guerra a los principales promovedores de los sucesos de Falset, fusilando a seis de los más comprometidos.

Temase que esta noticia produjese alguna agitación en Barcelona, donde el ejército, insubordinado por completo, no puede ver con agrado este acto del general Hidalgo.

La sesión de hoy será la última que celebre la Asamblea, pues concluida que sea, y nombrada la comisión permanente, quedarán suspendidas las sesiones.

A la hora en que cerramos esta edición no creemos que se haya acordado el modo de elegir la comisión ni las personas que han de componerla, estando reunidos para orillar estas dificultades algunos individuos del Gobierno, de la mayoría y de las minorías de la Cámara, creyéndose generalmente que en ella tendrán representación todas las fracciones de esta.

Por fin se ha llegado a un acuerdo entre la comisión de los diputados puertorriqueños y los conservadores en la cuestión de abolición de la esclavitud; las condiciones son las siguientes:

Los diputados conservadores no pondrán obstáculo a la votación ordinaria de la ley, con tal de que en ella se consignase que los esclavos tienen obligación de seguir trabajando tres años en poder de sus dueños, los cuales les pagarán el jornal que consideren equitativo.

No sabemos si cuando la ley vaya a ser votada surgirán algunas dificultades que impidan que este arreglo se lleve adelante.

La cuestión financiera empieza a preocupar seriamente al Gobierno. El Sr. Figueras trae de Barcelona el encargo de remitir algunos millones para pagar al ejército, que cuesta ahora muy caro, con la reforma que ha tenido a bien introducir la diputación provincial.

A esto han quedado reducidas aquellas promesas de centenares de millones que, al decir de los periódicos ministeriales, iba a traer el Sr. Figueras de la capital del Principado.

ASAMBLEA NACIONAL.

A las tres y cuarto se abrió la sesión. Se lee y aprueba el acta. La Asamblea acuerda que el Sr. Figueras vuel-

va a encargarse de la presidencia del Poder ejecutivo.

Los Sres. Herrera y Villavieja renuncian su cargo de representantes.

El Sr. Izquierdo reclama la asistencia del ministro de la Guerra a la Asamblea. Se da cuenta de una proposición pedida que la Cámara se declare en sesión permanente hasta que se vote la ley de la abolición de la esclavitud.

La apoya el Sr. Carverra en un breve discurso. El Sr. Figueras declara que el Gobierno no puede permanecer así eternamente, que de la aprobación de esta proposición hace cuestión de Gabinete, y que si se desecha se retirará en el acto.

Es tomada en consideración la proposición y se abre discusión sobre ella.

El Sr. Ardanaz solicita al Gobierno que como término de avenencia debe prescindir de la votación de la ley de abolición, sobre las cuales se están celebrando conferencias para llegar a un acuerdo amistoso.

El Sr. Figueras dice que puede discutirse otra ley hasta que se llegue a una avenencia.

El Sr. Rojo Arias pronuncia algunas palabras. Sin más discusión se aprueba la proposición.

El señor marqués de la Florida presenta una proposición para que la elección de la comisión permanente se haga por la Asamblea en votación secreta, escribiendo cada representante cuatro nombres en cada papeleta.

El Sr. Figueras declara que aunque le gusta la proposición es libre la Asamblea de votar lo que le plazca.

La apoya el marqués de la Florida. Ha desechado por 108 votos contra 106.

En este momento penetran en el salón varios grupos de diputados, y al ver cerrada la votación promueven un gran escándalo, protestando contra la conducta de la mesa.

Gran tumulto. El señor presidente mandó leer el artículo de la Constitución que prohíbe ser diputado a todo el que acepte cargo alguno del Gobierno.

Con arreglo a este artículo entrega al secretario Sr. Benot, la lista de los diputados que han obtenido cargos públicos.

El secretario, Sr. Benot, se niega a leer esta lista protestando de ella, y diciendo que es ilegal, pues no está firmada por nadie.

Abandona la tribuna y se va a los bancos de los republicanos.

Gran tumulto: la minoría republicana en masa interrumpe todo acto de la Asamblea, dirigiendo violentos apóstrofes al vicepresidente señor marqués de Sardoal.

El Sr. Abarca, con gran entereza y a pesar de la actitud de sus correligionarios, dice que aquellos diputados que, sabiendo que no podían votar han votado, han contraído una gravísima responsabilidad individual, pero que no alcanza al partido.

Aplausos en la mayoría, y gritos y golpes en los pupitres de los republicanos.

El Sr. Benot insiste en que la lista no estaba firmada, y que por eso no la quiere leer.

Pregunta a la Cámara si ha procedido bien, y debe ocupar su puesto.

(Muchas voces. Sí, sí.) El Sr. Benot vuelve a la tribuna.

El tumulto sigue con tales proporciones, que casi no podemos darnos cuenta de lo que pasa en el salón.

El marqués de Sardoal pregunta a la Cámara si el voto que se ha dado el Sr. Benot supone un voto de censura a la mesa.

Muchas voces dicen que no; otras que sí, en medio de un espantoso desorden.

El tumulto crece de tal manera, que por un momento se cree que van a venir a las manos los diputados republicanos y algunos de la mayoría.

no bastando a calmarlos ni gritos, ni golpes, ni campanillazos del presidente.

Este, en vista de que no puede sostener el orden, deja su asiento, diciendo que queda suspendida la sesión.

Después de media hora se reanuda la sesión y la cámara casi desierta empieza a discutir la ley de matriculación de mar.

En esta operación sigue a la hora en que abandonamos la tribuna.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BERLÍN, 20 (retrasado).—Los periódicos anuncian que hasta la completa evacuación de los departamentos franceses, el territorio de Belfort será considerado como neutral, y que no se constituirán en él nuevas fortificaciones.

La Correspondencia Provincial se congratula de los esfuerzos hechos por el Gobierno francés para consolidar la situación interior del país y la lealtad con que cumple los tratados con Alemania.

El artículo termina así: «El espíritu de verdadera moderación y de amor a la paz que han hecho posible semejante resultado, ejercerá sin duda una influencia saludable en las relaciones interiores de las dos grandes potencias.»

El cambio de ratificaciones se verificará brevemente.

LONDRES, 21 (vía Falmouth).—Cámara de los Comunes.—Gladstone anuncia que todos los ministros vuelven a encargarse de sus carteras.

Añade que la marcha política que se propone seguir está basada en los mismos principios que le han servido hasta ahora de norma y que al efecto confía que el partido liberal le prestará todo su apoyo.

PARIS, 21.—El Diario oficial publica un decreto prohibiendo la exportación a las fronteras de España y a las costas de la Península, así como el tránsito para dichos puntos de armas, municiones y efectos de guerra de todas clases.

LISBOA, 21.—Se ha reunido la comisión de reforma constitucional, acordando que esta no es oportuna en las circunstancias actuales, siendo como es imposible llegar a un acuerdo entre los diferentes partidos.

Ayer circularon en la Bolsa rumores de sucesos graves ocurridos en Badajoz, de cuyas resultas los fondos españoles bajaron a 17.

Un telegrama del gobernador civil de Badajoz desmiente hoy por completo dichos rumores.

PARIS, 21 (por la noche).—En vista del decreto que publica hoy el Diario oficial prohibiendo la exportación de armas de Francia para España, los agentes de D. Carlos salen para Inglaterra, donde comprarán armas, que enviarán por mar a la Península en buques ingleses.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 55-55. 5 por 100 ídem, a 90-55. Exterior español, a 23 1/4. Consolidada inglesa, a 93 1/4. Bol. ídem, exterior español, a 22 1/4. 1.º de 1872, a 22 1/4. El interior español, a 18 9/16.

BOLSA DEL DIA 22 DE MARZO.

Renta perpetua exterior al 3 por 100, publicado, 19 5/8. 45, 40, 35 y 25; pequeños, 19-70, 60 y 65; no publicado, 18-35 d.

Renta perpetua exterior al 3 por 100, publicado, 24-30, y 75; pequeños, 24-80.

Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, publicado, 101-50, 40 y 50.

Bonos del Tesoro, de 2,400 rs. a 6 por 100 interés anual, publicado, 59-50, 60-40, 25, 60-00, 60-20 y 30.

Ídem en cantidades pequeñas, publicado 59-25, 50, 60-00 y 60-50. Resguardos al portador, de la Caja de Depósitos, publicado, 73-00, 72-50 y 75.

Obligaciones generales por ferrocarriles, de 2,000 rs., publicado, 33 1/2, 30, 15, 60, 20 y 50. Ídem, id., id., de 20,000 rs., publicado, 37-65. Acciones del Banco de España, publicado, 146-00; no publicado, 146-50, 147-50 p.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima fue ayer en Madrid a la sombra de 9,7 y al sol de 13,1. Según los partes recibidos ayer, llovió en Alicante, Avila, Burgos, Córdoba, Cuenca, Guadalupe, Huesca, Pamplona, Salamanca y Zamora.

La recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, importó anteayer en Madrid 14,365 pesetas, 39 cént.

En una carta de Roma del 15, que publica el Diario de Barcelona, lemos lo que sigue: «El día 12 tuvimos un terremoto que impresionó vivamente las imaginaciones. El fenómeno duró unos veinte segundos, y según algunos, cuarenta. En Roma los efectos de este terremoto se se dice extraordinario, no han producido consecuencia alguna deplorable, sino el miedo. En las inmediaciones de esta ciudad los efectos han sido más marcados. Bueyes, mulos y caballos dieron señales inequívocas de un desconcierto de la naturaleza. Las gallinas se salieron de los gallineros y se espacieron a campo libre, cacareando con una fuerza nunca oída.»

Fue grande el terror de los campesinos. Los astrónomos subvencionados por el Gobierno no han dicho una palabra sobre el fenómeno, y solo han comunicado al periódico oficial las diferentes reseñas que se han recibido de las inmediaciones de la ciudad.»

El Gobierno japonés ha dictado varias medidas para aquel imperio. El año japonés, que empieza el 9 de Febrero, empezará en adelante, como el europeo, el 1.º de Enero. Quedan suprimidos los días festivos japoneses, y solo se reconocen por tales los domingos. Además se marcan como días de trabajo seis días de la semana, llueva o haga sol, quedando así abolida la costumbre de no trabajar en días lluviosos.

Extracto del Morning Chronicle de Londres. «Una de las más gratas obligaciones del periodista, es la de dar a conocer a sus lectores, un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar a la humanidad doliente.»

«Estimulamos pues nuestros lectores a fijar su atención sobre la Revalenta Arábica de los señores BARRI y compañía de Londres. Es una harina preparada con la raíz de una planta arábica, muy parecida a la madreleiva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior a todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, flatos, vómitos, diarrea, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, inflamación de estó-

mago; todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, tos, opresiones, gripe: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios; y es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

BARRI Du BARRI y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de a 1/2 libra, 12 rs.; a 1 libra, 20 rs.; a 2 libras, 34 reales; a 5 libras, 80 rs.; a 12 libras, 170 rs.; a 24 libras, 300 rs. La Revalenta al Cacao en polvo a los mismos precios.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Desgracias, Obispo, y Santa Catalina, virgen.

SANTO DE MAÑANA. Domingo III de Cuaresma. —San Victoriano y compañeros mártires.—Puede sacarse ánima.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón y reserva.

En las parroquias habrá Misa mayor con sermón, que predicarán los señores curas párrocos y en San Martín predicará D. José García Romero; en San Marcos, D. Jaime Cardona, y en la Encarnación D. Jaime Cardona.

Por la tarde habrá ejercicio con manifiesto y sermón que predicará en las Recoletas D. Joaquín Carrión; en el Caballero de Gracia D. Francisco Jiménez; en San Pascual D. Víctor Loyola; en el Oratorio del Olivar D. Batistino Almonacid, y por la noche en el Hospital del Carmen, D. Jaime Cardona; en San Ignacio D. Manuel Vidaurre; en Italiano D. Gregorio Montes; en San Ginés D. José Vígier, y en San Pedro don Francisco Ramírez.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos ó en las Calatravas.

SANTOS DEL LÚNES.—San Agapito, Obispo y mártir; Santa Catalina de Suecia y el Beato José María Tomarí.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde (visperas de Nuestra Señora) y la reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, estará su D. M. de manifiesto por la mañana de diez a doce, y por la noche de seis a ocho en obsequio de su Divina Titular Jesús Crucificado.

En la iglesia de monjas de las Caraboneras habrá por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón, que predicará D. Luis María.

Por la noche habrá sermón que predicará don Basilio Sánchez Grande en Italiano; D. José Vígier, en San Ginés y D. Juan García Pérez en el Caballero de Gracia.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón, ó en San Millán, y la de la Paz en San Isidro, ó en San Martín.

IMPRESA DE D. ROQUE LABAJOS,

a cargo del mismo. Calle de Peayo, núm. 34.

SECCION DE ANUNCIOS.

Advertisement for 'NUESTRA SEÑORA DE LOURDES' by Enrique Laserre, translated by D. Francisco Melgar. Includes text about the book's popularity and where to purchase it.

Advertisement for 'NO MÁS TÍISIS' (No more tuberculosis) featuring 'PASTILLAS DE BELMET'. Includes an illustration of a person and text describing the medicine's effectiveness.

Advertisement for 'PASTILLAS PECTORALES DE KEATING' (Keating's chest pills) and 'EMULSION DE BREA VEGETAL LE BEUF'. Includes a logo and text about the products' benefits for respiratory ailments.

Advertisement for 'ACEITE PURO DE CASTAÑAS DE INDIA' (Pure Indian chestnut oil) by Emile GENEVOIX, located at 14, rue des Beaux-Arts, Paris.

Advertisement for 'PASTILLAS DE BELMET' (Belmet pills) as a remedy for tuberculosis and other chest ailments. Includes a testimonial from Rubielos Altos.

Advertisement for 'EMULSION DE BREA VEGETAL LE BEUF' (Vegetable cod liver oil emulsion) as a purifying and strengthening agent.

Advertisement for 'ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA' (Sore throat, voice, and mouth ailments) and 'ENFERMEDADES DEL PECHO' (Chest ailments) using 'GARGANTA DE LA VOZ' and 'DEPURATIF DU SANG'.

Advertisement for 'PARIS, 36 RUE VIVIENNE' (Paris, 36 Vivienne) featuring 'MEDECIN SPECIAL' and 'SINOP DE BOURGONNE' for various ailments.

Advertisement for 'LIBRERIA DE D. MIGUEL OLAMENDI' (Miguel Olamendi's bookstore) and 'LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL' (Criminal procedure law) with 'RESTABLECIENDO EL JURADO'.